

## SLEP Maule Costa afina detalles para su puesta en marcha

Gracias al logro de estándares definidos y necesarios para el traspaso, el Ministerio de Educación confirmó la puesta en marcha del Servicio Local maulino para enero próximo.

Con el desarrollo de castros y diagnósticos de los establecimientos educacionales del territorio, tanto técnico pedagógico como de infraestructura; elaborando bases de licitación para procesos críticos, como transporte escolar y compra de insumos, y también efectuando ajustes a los sistemas informáticos de RRHH, para realizar simulaciones de pagos a funcionarios, entre otras variadas tareas, el equipo multidisciplinario de profesionales del Servicio Local de Educación Pública, Maule Costa, se ha estado preparando durante todo este año para el traspaso educativo de enero próximo.

El desarrollo de esta serie de tareas se ve reforzado hoy con el anuncio dado por el Ministerio de Educación, confirmando que el SLEP Maule Costa está preparado para recibir el servicio educativo de las cinco comunas de su territorio: Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Constitución y Empedrado, lo que se traduce en la administración de 88 establecimientos edu-

cacionales, escuelas, liceos y jardines públicos, y más de 14 mil estudiantes.

Así lo informa el Director Ejecutivo (s) del Servicio Local de Educación Pública, Maule Costa, Mario González, quien ve esta confirmación con mucha satisfacción y también como un logro de todo el equipo por el trabajo efectuado.

“La implementación del Sistema de Educación Pública la hemos realizado desarrollando un conjunto de estándares obligatorios. Para esto hemos trabajado también muy de cerca con los municipios, nos hemos desplegado por todas las comunas del territorio, reuniéndonos con sus equipos directivos, docentes y Asistentes de la Educación, así como con los Centros Generales de Padres y Aporados. El desafío es grande, y los equipos trabajan a toda marcha, afinando los detalles para un adecuado traspaso educativo”, expresó.

Desde el punto de vista de la preparación para el traspaso de los establecimientos educacionales, es im-

portante destacar que los funcionarios del SLEP, que se encuentran divididos en cinco departamentos: Apoyo Técnico Pedagógico; Planificación y Control de Gestión; Administración y Finanzas; Infraestructura, Implementación y Mantenimiento, así como Gestión y Desarrollo de las Personas, han participado de diversas capacitaciones que los han formado en tareas específicas y generales, entre otros, el uso de múltiples software para concretar variadas gestiones que se desarrollarán cuando al SLEP le corresponda la administración de los colegios del territorio.

Iniciativas similares también se han replicado con algunos establecimientos del territorio, formaciones que se esperan ampliar el próximo año.

El trabajo de implementación también contempla la generación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, lo que permitirá una mejor vinculación con el medio, participación ciudadana y de las comunidades edu-



tivas, así como un significativo trabajo territorial.

Por lo mismo, el trabajo y desafío en el territorio es amplio a mediano y largo plazo; no obstante, los retos inmediatos están focalizados en: continuar con las simulaciones de pagos para evitar errores una vez que éstos se realicen a los más de tres mil docentes y asistentes de la educación del SLEP; la implementación de las 110 líneas de transporte escolar que se deberán licitar una vez aprobadas las bases por Contraloría, para trasladar, como acercamiento, a los estudiantes que más lo requieran desde sus sectores a los colegios y viceversa; analizar las dotaciones de docentes y de asistentes de la edu-

cación de los establecimientos a administrar, ello para contar con los funcionarios necesarios para hacer clases, entre otras gestiones y tareas.

Por todo lo expuesto es posible indicar, tal como lo dijo el MINEDUC y la Dirección de Educación Pública, que el SLEP Maule Costa comenzará su fase de puesta en marcha o administración de los colegios y jardines públicos del territorio, en la fecha indicada, es decir, al 1 de enero de 2025, en una tarea que será compartida con los diversos actores educativos involucrados en este proceso, que posiblemente, a nivel país y local, sea uno de los hitos de mayor importancia en la historia de la educación chilena.